



## **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

### **Algunas consideraciones sobre la Informalidad y los Ingresos en el Mercado Laboral de la República Dominicana**

El Banco Central de la República Dominicana como institución responsable del levantamiento de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) que sirve de base para clasificar la fuerza laboral y los niveles de empleo y desempleo en los sectores formal e informal de la economía, presenta a los agentes económicos y la sociedad en general algunas consideraciones y datos estadísticos para contribuir con las reflexiones y deliberaciones que se han estado llevando a cabo en el país en torno a la *“necesidad de reformar el Código Laboral para flexibilizarlo contribuyendo de esta forma a la generación de empleos formales y a la disminución de la informalidad”*.

El Banco Central levanta la referida encuesta, con periodicidad semestral en abril y octubre de cada año, a partir de una muestra efectiva de aproximadamente 8,100 viviendas con representatividad de todo el territorio nacional, para unas 16,209 viviendas encuestadas en el año. Los resultados de esta encuesta, además de aportar los indicadores y estadísticas oficiales del mercado laboral, constituyen el insumo principal para los cálculos de la pobreza e indigencia que realiza la Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Algunos analistas y líderes empresariales plantean que uno de los grandes problemas sociales en el país es el crecimiento de los empleos informales por *“las condiciones de precariedad y los bajos salarios que devengan los que trabajan en el sector informal”*, señalando reiteradamente que el *“ingreso promedio de los trabajadores formales es superior al de los trabajadores informales”* y que *“los informales constituyen un grupo vulnerable porque no cotizan a una Administradora de Fondos de Pensiones ni tienen acceso a un seguro médico por su ocupación”*. Argumentan que una forma de contribuir a *“formalizar”* la economía es limitando algunos de los beneficios adquiridos de los trabajadores que en opinión del empresariado representan *“sobrecostos excesivos”* para las empresas que se ven compelidas a restringir la generación de empleos formales e incluso a despedir trabajadores.

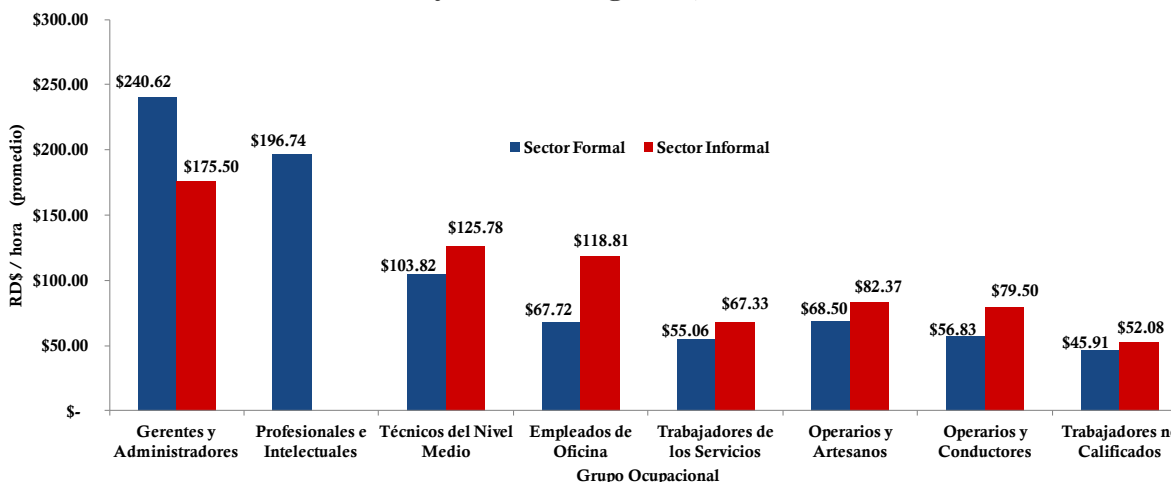
Tal y como fue señalado recientemente por el Gobernador del Banco Central en ocasión de una reunión con la Unión Nacional de Empresarios (UNE) existe un delicado equilibrio en este tema, pues *“si bien la formalidad laboral es deseable y necesaria en materia de seguridad social y el ámbito fiscal, lo más importante en economías en vías de desarrollo con niveles de desempleo y subempleo similares a los de República Dominicana es que “la gente trabaje y se gane la vida” y pueda sustentar a su familia y que en el país muchos trabajadores deciden ser informales voluntariamente al realizar un análisis costo-beneficio de sus alternativas en el sector formal”*. En otras palabras, contrario a lo planteado por los empresarios, muchos trabajadores debido a los bajos salarios que devengarían en el sector formal deciden voluntariamente trabajar de manera independiente en la informalidad para generar mayores ingresos.

La informalidad no es un fenómeno exclusivo de RD, países como México con salarios bajos en la base de la pirámide social presenta un nivel de informalidad urbana concentrada en trabajadores por cuenta propia muy similar al caso dominicano. Otros países como Perú y Colombia que recientemente han exhibido un desempeño macroeconómico satisfactorio, presentan tasas de informalidad 8 y 9 puntos porcentuales superior a la existente en la República Dominicana.

Las razones subyacentes que explican la informalidad incluyen otros factores relacionados con la segmentación o exclusión en el mercado laboral que impide que trabajadores (en su mayoría de bajo nivel de preparación o habilidades) se inserten en el mercado formal, regulaciones e impuestos que representan una carga onerosa para que las empresas puedan formalizarse e incentivan a la evasión o bien a la elusión de impuestos. Estas, además de los bajos ingresos de los trabajadores formales, podrían ser las principales causas que contribuyen a aumentar la informalidad en República Dominicana.

Respecto a lo expresado por los líderes empresariales y algunos analistas que señalan insistentemente que los trabajadores formales reciben mayores ingresos que los informales, esta afirmación no toma en consideración que los grandes promedios salariales están sesgados por la incidencia de algunos grupos ocupacionales que ganan ingresos muy superiores al resto de la población. Esto ocurre en economías como la nuestra, donde existe una gran desigualdad entre los perceptores de ingresos. Sin embargo, si se analizan detalladamente los resultados de la ENFT para 2013, éstos resultan verdaderamente reveladores:

**Ingresos promedio por hora en RD\$ según Grupo Ocupacional (15 años y más)  
Excluye al Sector Agrícola, Año 2013**



Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

Para el año 2013 los ingresos/hora pagados según grupo ocupacional, reflejan que sólo los ocupados a nivel de gerentes/administradores y profesionales e intelectuales, que representan el 12.0% del total de ocupados formales perceptores de ingresos no agrícolas y apenas un 1.0% del total de trabajadores informales no agrícolas en la economía dominicana, en promedio perciben ingresos/hora en el sector formal por encima de los devengados en el sector informal.

Sin embargo, como se puede apreciar en el gráfico anterior, los trabajadores técnicos del nivel medio, empleados de oficina, trabajadores de los servicios, operarios, artesanos, conductores y trabajadores no calificados, devengan en promedio ingresos/hora más elevados en el sector informal que el formal y en la mayoría de los casos trabajan menos horas que los empleados formales. En efecto, si se calculan las remuneraciones (promedio ponderado) en el sector informal de estos trabajadores considerando las horas trabajadas, se comprueba que en promedio, prácticamente en la totalidad de los casos sus ingresos son mayores que los pagados en iguales grupos ocupacionales del sector formal. Esto contrasta con las afirmaciones del empresariado de que los trabajadores formales ganan más que los informales.

Estos bajos ingresos han incidido a que en los últimos trece años el sector informal no agrícola haya aumentado de 46.2% del total de ocupados en el 2000 a 50.6% en 2013, siendo los trabajadores por

**cuenta propia los que más han aumentado en dicho periodo, concentrados principalmente en el comercio informal, transporte y servicios.**

Aunque algunos podrían argumentar, que ésta sería una decisión un tanto miope de los trabajadores que estarían aceptando un mayor ingreso presente renunciando a beneficios de una pensión al momento del retiro. Para poder realizar estas conclusiones, se requeriría de informaciones más detalladas de las condiciones de los cuentapropistas ya retirados, así como de las formas de ahorro y previsión de los trabajadores por cuenta propia que están activos.

Es importante puntualizar que trabajar en el sector informal no significa que los trabajadores estén insatisfechos con su empleo, por el contrario trabajar por cuenta propia es muy bien valorado por los trabajadores ocupados en esta categoría, según los resultados del estudio “La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano de la República Dominicana” publicado en 2007 por la entonces Secretaría de Estado de Economía Planificación y Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Central de la República Dominicana.

**Estos resultados evidencian que a nivel nacional uno de los motivos que explican la informalidad voluntaria son los bajos ingresos que los trabajadores ganarían en oficios alternativos en el sector formal, razón por la cual muchos trabajadores deciden permanecer en la informalidad y/o establecer sus propios negocios, convirtiéndose en trabajadores independientes o cuentapropistas.**

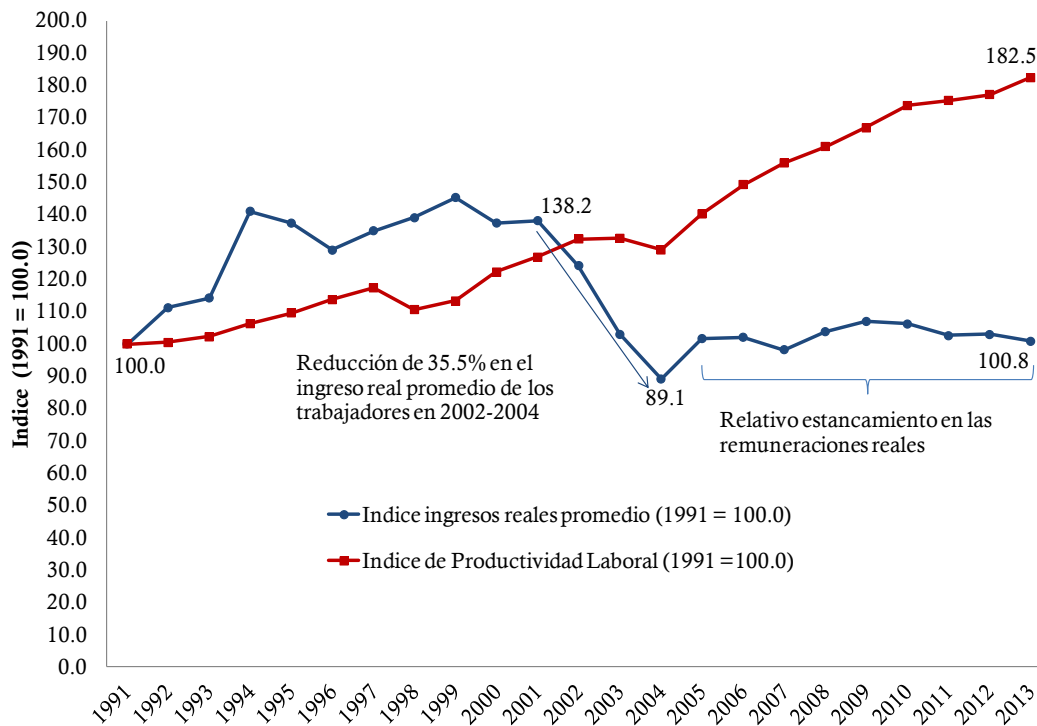
### **Evolución de los Ingresos Reales**

Si se analiza con la debida profundidad y objetividad la evolución de los ingresos reales promedio de los trabajadores en la República Dominicana, dejando de lado los intereses particulares, se observa que las remuneraciones reales estuvieron creciendo a un ritmo promedio de 3.3% anual durante 1991-2001, superior al crecimiento de 2.4% de la productividad laboral durante el mismo período, evidenciando que en dicho período los trabajadores eran compensados por la inflación y por el incremento en su productividad laboral

**Esta tendencia cambió drásticamente durante 2002-2004 cuando se verificó una caída abrupta de 35.5% en los ingresos reales de los trabajadores como consecuencia directa de la inflación acumulada en dicho período que ascendió a 103% fruto de crisis bancaria, la cual no fue compensada por aumentos de igual magnitud en las remuneraciones nominales de los trabajadores durante esos años. En el año 2005 se registró una recuperación parcial de 14.1% en los ingresos reales promedio para luego permanecer prácticamente estancados en términos reales. Esto queda demostrado en el hecho de que al cierre de 2013 el ingreso real promedio de los trabajadores dominicanos es prácticamente igual al vigente en 1991, pese a la productividad haber aumentado 82.5% en esos 22 años. (Ver gráfico)**

Para reforzar este último punto, basta reconocer que los salarios mínimos reales tanto para las empresas grandes, medianas y pequeñas, así como para el caso del sector público han estado relativamente estancados por más de tres décadas. Un dato revelador es que todos los salarios mínimos reales en República Dominicana al cierre de 2013 resultan ser menores a los vigentes en 1979. Este estancamiento de los salarios mínimos reales en los últimos 34 años, debe llamar a la reflexión a todos los agentes económicos, pues evidencia que esta es una problemática que ha estado arraigada de forma continua en la sociedad dominicana durante décadas y que afecta directamente a la población más vulnerable.

**Evolución de los índices de Productividad Laboral Promedio e Ingresos Reales Promedio de los Perceptores de Ingreso 1991-2013 (1991=100.0)**



Fuente: Cálculos realizados a partir de informaciones de la ENFT.

Dada la realidad anteriormente descrita, resulta oportuno analizar los argumentos del empresariado dominicano de que los “sobrecostos salariales” son excesivos, clamando por la modificación del Código Laboral para eliminar o moderar beneficios laborales de los trabajadores formales. Esto contrasta con el estancamiento que exhiben las remuneraciones reales promedio a los trabajadores en el país en la última década. Por tanto, considerando que la brecha entre el crecimiento de la productividad y el estancamiento de los salarios reales ha continuado ampliándose una vez superada la crisis 2003-2004, todo parecería indicar que la totalidad de estos “sobrecostos” o una gran parte de éstos, han sido traspasados y ajustados a los trabajadores en la forma de salarios base más bajos.

Una muestra fehaciente de estos bajos salarios lo constituye el hecho de que el 63% de los trabajadores dominicanos, incluyendo el sector público devengan salarios por debajo de 11,292.00 mensuales, (sueldo mínimo de las grandes empresas). De estos, 270,198 (11.0%) están ocupados en el sector público y 2,189,827 (89.0%) son trabajadores privados.

Aunque algunos empresarios plantean también que ha habido reformas tributarias, aumentos en algunos impuestos y que el servicio energético es ineficiente, no es menos cierto que esto queda compensado en gran medida, por el gasto tributario o los ingresos dejados de percibir por el Estado por exenciones tributarias al empresariado, que se beneficia directamente de una importante proporción del mismo, el cual asciende a RD\$181,455.2 millones (6.6% del PIB) para este año 2014, según estimaciones del Ministerio de Hacienda. Esto sin incluir la evasión tributaria que diversos estudios realizados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) la sitúan entre un 25 y 30 por ciento de las recaudaciones.

**De forma concreta, la evidencia apunta a que en República Dominicana ha habido una desvinculación entre el crecimiento de la productividad media del trabajo y las remuneraciones reales promedio de los trabajadores durante los últimos años, siendo aquellos que devengan salarios mínimos los que históricamente han sido mayormente perjudicados.**

El país no debe darse el lujo de continuar destinando los incrementos de productividad laboral exclusivamente a los beneficios del capital, en detrimento de los trabajadores y su calidad de vida. Por tanto, se requiere del esfuerzo conjunto del sector privado y del Gobierno para tomar las medidas necesarias a fin de promover un círculo virtuoso, entre el crecimiento económico con estabilidad y la generación de empleos adecuadamente remunerados, lo que repercutiría en un mejoramiento en la distribución del ingreso y por ende en la reducción de la pobreza.

**En conclusión, para reducir la pobreza se requiere una combinación de crecimiento real y sostenido de la economía con estabilidad, que continúen ampliándose los programas focalizados del Gobierno que contribuyen a la generación de empleos en las zonas rurales y marginadas, los cuales han sido muy efectivos durante la presente gestión gubernamental. También se requiere que los ingresos al sector trabajo en la base de la pirámide social aumenten en el tiempo de forma gradual en términos reales, es decir que los salarios mínimos sean ajustados no sólo por la inflación sino también por lo menos en una proporción de la productividad laboral, lo que contribuiría a eliminar la resistencia a la reducción de la pobreza y a lograr una mejor equidad social en el país. Una forma de seguir aliviando la pobreza extrema, es continuar con las transferencias condicionadas de efectivo del programa Solidaridad, hasta que las personas en estas condiciones puedan generar los ingresos necesarios para ganarse su sustento y salir de la indigencia.**

En un segundo artículo se pretende presentar, en forma detallada las definiciones de sector formal e informal y su cuantificación en la República Dominicana, a fin continuar edificando debidamente a los agentes económicos y público en general, ya que recientemente han salido reseñadas en la prensa varias tasas de la informalidad dominicana, en muchos casos sobredimensionando su tamaño relativo al resto de la región, según los intereses particulares de los articulistas.